

# Salamanca participará en la nueva conferencia de universidades

Los centros docentes de Castilla y León y Galicia se reunirán el viernes en Vigo

E.A.S.  
SALAMANCA

Las universidades de Castilla y León se unirán con las gallegas para incrementar su cooperación y para defender posiciones comunes. Este será uno de los objetivos de la Conferencia de Rectores de las Universidades del Noroeste de España (Cruno), conformada por las instituciones académicas de Castilla y León y Galicia y que se reunirán el próximo viernes en Vigo, que será la sede de este nuevo órgano de colaboración. Tanto la Universidad de Salamanca como la Universidad Pontificia estarán representadas en esta institución a través de sus rectores, Daniel Hernández Ruipérez y Ángel Galindo, respectivamente. Otras universidades regionales incluidas en la Conferencia son las de León, Valladolid, Católica de Ávila, Miguel de Cervantes y la IE University, según recoge Ical.



El rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez.

ALMEIDA

Se trata de un organismo de representación institucional y plural y de cooperación de las universidades asociadas cuyo objetivo es contribuir a la potenciación y

mejora de la educación superior a través de la cooperación interuniversitaria y del diálogo entre las universidades y los agentes sociales. Tiene como fines esenciales el pro-

mover y desarrollar la educación superior, la investigación, la transferencia y la innovación, así como representar a las universidades de Castilla y León y de Galicia y fomentar la cooperación entre ellas y los principales agentes de interés, como las administraciones y corporaciones públicas y otras universidades españolas y extranjeras, entre otros objetivos.

Para la consecución de estos objetivos se llevarán a cabo estudios, se formularán propuestas en materia de educación para trasmitirlas a los poderes públicos, crear espacios de estudio, aprendizaje y debate, y asesorar a los agentes de interés sobre las decisiones que afectan a la educación superior, así como potenciar la presencia e imagen de las universidades, organizar reuniones y encuentros y fomentar la contribución de las universidades a la configuración de una sociedad del conocimiento sin fronteras.

Para analizar el desarrollo de las distintas actuaciones, se celebrará una sesión ordinaria de su Asamblea General al menos una vez al año. Además, esta Asamblea podrá acordar la creación de comisiones sectoriales o grupos de trabajo por áreas de actividad. ||